

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

Villa Elisa, 11 de noviembre de 2024
DOC N.º 616/24

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) comunica que el presente procedimiento se trata del Proceso Compra Especial para Adquisición de Productos Derivados del Petróleo reglamentado por Resolución DNCP N° 2198/2024. El producto a ser adquirido es Adquisición de Nafta Virgen.

Las solicitudes de cotización fueron realizadas en fecha 09 de octubre de 2024 conforme obra en el expediente remitido con constancia de recepción de correos electrónicos estableciéndose una fecha tope de presentación de cotización para el día 10 de octubre de 2024 hasta las 16:00 hs.

La apertura de las ofertas físicas fue realizada en fecha 14 de octubre de 2024 a las 14:00 hs. para la presentación de los documentos de la cotización más baja recibida conforme a lo establecido en las bases y condiciones.

El comité de evaluación se expidió en fecha 14 de octubre de 2024 recomendando la adjudicación a la oferta más baja correspondiente a la firma Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina.

Por Resolución PR/EJ/876/24 de fecha 16 de octubre de 2024 la Máxima Autoridad Institucional ha aprobado el procedimiento y adjudicado a la firma Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina por una cantidad mínima de 20.000 m3 y una cantidad máxima de 25.000 m3.

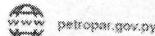
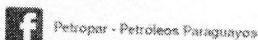
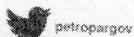
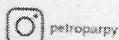
En fecha 16 de octubre de 2024 fue suscrito el contrato PR/EJ/394/2024 con la firma Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina

Se aclara que la intención de compra de oportunidad que establece el nuevo módulo no permite establecer la fecha de cotización el 09 de octubre de 2024, antes de la implementación del sistema por lo que se ha establecido fechas actuales a los efectos de que el sistema permita publicar el procedimiento en el nuevo módulo que entro a regir a partir del 14 de octubre de 2024

Se aclara además que, inicialmente a los efectos de la suscripción del contrato se ha generado el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 255/2024 del PAC SIAF 7.271.858 en fecha 16 de octubre de 2024, sin embargo, en virtud a la solicitud de cargar el proceso en el nuevo módulo, se procedió a la anulación de dicho certificado de disponibilidad y a la emisión de un nuevo certificado de disponibilidad N.º 267/2024 en base al número de ID 457.587 creado en el nuevo módulo.

Sin otro particular y, en espera de la publicación del presente proceso especial, me despido de usted., muy atentamente.


C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de
Contrataciones



Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.